

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.023

Suscripción en Córdoba, Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6 »
Resto de España. Trimestre. 6 »
Extranjero. Trimestre. 10 »

SÁBADO 13 DE ABRIL DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

LOS VIAJES A CÓRDOBA

Hemos oído decir que el digno alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez tiene el propósito de establecer un organismo municipal encargado exclusivamente de la atracción de viajeros.

Este centro de propaganda de las atracciones que Córdoba ofrece a sus visitantes será al mismo tiempo una agencia de información para los excursionistas que vienen a nuestra capital, principalmente en las temporadas de primavera y otoño.

El proyecto tiende a que sean verdaderamente aprovechadas, en particular por el comercio, las bellezas artísticas de Córdoba atorsora, fomentando la atracción de viajeros de una manera firme y segura, como un elemento de riqueza.

Mucho se ha hablado y escrito acerca de esta cuestión interesantísima, y parece que ya ha llegado la hora de los hechos, de la práctica de las esperanzas que se tiene en convertir a Córdoba en una especie de estación internacional, como Venecia, Florencia y otras ciudades, especialmente italianas, que han acertado a obtener de las visitas de los extranjeros un ingreso sazonadísimo.

La circunstancia de ser Córdoba el centro de Andalucía, que es la región predilecta de los visitantes de España, favorece mucho la realización del proyecto a que nos referimos, pues de aquí pueden partir los excursionistas en vez de visitarla de paso para Granada y Sevilla.

Es necesario enterar a los extraños de los méritos que hay en nuestra capital para que ella vengan en mayor número que ahora, atraídos también por el deseo de variar, pues ya conocen sobradamente las ciudades de Italia y otros países que han cultivado con habilidad y constancia la atracción de viajeros.

La Agencia informativa, por su carácter municipal, será una garantía segura para los visitantes, que confiarán en ella de una manera completa, abandonando los recelos que antes infundían las excursiones a nuestra capital.

Del talento y la constancia del señor Muñoz Pérez bien se puede esperar que él sea el llamado a sentar los jalones fundamentales para convertir en una realidad el proyecto de beneficiar de veras a Córdoba con la atracción de viajeros.

PEREGRINACIÓN SACERDOTAL AL SEPULCRO DEL BEATO JUAN DE AVILA EN MONTILLA

Con este título publica el Boletín Eclesiástico la siguiente interesantísima convocatoria:

La Junta directiva del Montepío del Clero Cordobés, a la vez que procura el bienestar material de los asociados, no puede olvidar el fomento espiritual de los mismos, pues perseguir el primero, prescindiendo del segundo, sería aumentar la falange de los adoradores del becerro de oro, engrosar las filas de los que quemán incienso en los altares del gran ídolo de las sociedades modernas, a saber, las riquezas, cosa impropia del sacerdote católico, representante en el mundo de intereses ultraterrenos y generador entre los hombres de la vida sobrenatural, con las consecuencias que de la misma se desprenden, entre las que ocupa un lugar prepotente la estima y aprecio de la gracia divina sobre todos los bienes de la tierra.

No por esto sería prudente el descuido completo y el abandono total de todos los bienes materiales, del todo precisos para el desenvolvimiento normal de la vida, pues si la carencia absoluta de aquellos ha podido ser, en algunos casos extraordinarios, la virtud que más ha brillado en algunos Santos, no puede esto establecerse como regla general; antes al contrario, el decoro del estado eclesiástico y la santa libertad de los maestros del Santuario están pidiendo que estos tengan medios materiales suficientes para llenar con decencia las necesidades más apremiantes de la vida, sin tener que mendigarlos por actos incompatibles con la dignidad sacerdotal.

Estos dos fines estaban unidos en la mente de los iniciadores del Montepío del Clero Cordobés y su deseo era que armonícamente fueran desenvuélvose, sirviendo el organismo que había de constituirse para procurar el bien material de los sacerdotes asociados como de armazón, sobre el cual se levantarán aquellas instituciones o instituciones, que tuvieran por objeto fomentar en el Clero cordobés la vida del espíritu, venero inextinguible, a que todos los sacerdotes debemos acudir para restaurar las heridas que en las batallas del vivir sufrimos y reparar las energías gastadas en el tráfigo del mundo, en que, aún en contra de nuestra voluntad, nos hallamos envueltos.

Por esta razón fué puesto como patrono del Montepío del Clero Cordobés el Maestro Beato Juan de Avila, que llegó a las cumbres de la más elevada santidad en el ejercicio del ministerio sacerdotal, que es honra y prez del Clero secular, constituyendo el modo más acabado que nosotros podemos proponer para su imitación, y en Junta general se ha establecido que cada año se celebre con solemnidad su fiesta.

La Diócesis de Córdoba tuvo la dicha de ser teatro de las predicaciones apostólicas del Beato Juan de Avila durante la mayor parte de su vida y de presenciar las conquistas por Cristo de muchas almas en todas las gerarquías sociales; y sabido es que los últimos diecisiete años de su preciosa existencia transcurrieron en la ciudad de Montilla, en donde esparció el aroma de sus virtudes, de que diere tan alto ejemplo,

al soportar con resignación heroica los padecimientos de una larga enfermedad.

La providencia de Dios dispuso que en dicha ciudad exhalara su último suspiro y de allí volase a la eterna bienaventuranza a recibir el premio de sus heroicas virtudes y portentosos ejemplos, dejándonos sus venerandas reliquias y sagrados restos para que los honráramos como se merecen, a lo que parece invitarnos la Santa Escritura, cuando exclama: «¡Oh cuán hermosos son los pies de los que evangelizan la paz, de los que evangelizan el bien.»

Por estas razones, y además por el honor de la clase sacerdotal, en que todos debemos estar interesados, el sepulcro de tan preclaro Apóstol y de tan gran Santo, debiera ser objeto de nuestros cuidados, de nuestras atenciones, a la vez que punto de cita del Clero secular español, cuanto más del cordobés, y confesamos ingenuamente que más de una vez coloreó el rubor nuestras mejillas, cuando comparáramos nuestra apatía y el abandono en que tenemos el glorioso sepulcro del Apóstol de Andalucía con el interés que mostraban sacerdotes de otras regiones de España al pedirnos datos y antecedentes sobre dicho monumento y la diligencia con que al venir por el Mediodía de España, se apresuraban solícitos a acudir a Montilla para visitar el humilde sepulcro en que yacen las cenizas del Beato Maestro.

Todas estas razones han movido a la Junta directiva del Montepío del Clero Cordobés para hacer un llamamiento a todos los sacerdotes de la Diócesis, invitándolos a acudir el presente año a Montilla con objeto de celebrar, en la iglesia en que se veneran las sagradas reliquias del Beato Maestro Juan de Avila, la fiesta anual con que el Montepío del Clero honra a su patrono el día 10 de Mayo, para que reconfortado nuestro espíritu con los edificantes ejemplos y gloriosas memorias que evoca en nuestro espíritu el sepulcro donde se guardan las cenizas de tan ejemplar sacerdote, obtengamos la abundancia de gracias y profusión de dones necesarios para que en nuestros aciagos días brille el espíritu sacerdotal con el esplendor y hermosura que tan ardientemente deseó y procuró el incomparable sacerdote Beato Maestro Juan de Avila.

La Junta directiva del Montepío nunca se hubiera atrevido a lanzar a la publicidad esta iniciativa sin contar con el amparo y protección de nuestro Prelado, quien después de escuchar benévolo el pensamiento y de recordar con fruición su asistencia en Roma a los actos solemnes de beatificación de nuestro Maestro, se dignó bendecir el proyecto, que consideraba muy oportuno, como todo lo que puede redundar en provecho espiritual de sus sacerdotes, secundando con esto los planes del Padre común de los fieles, Su Santidad Pio X, tan claramente manifestados en su apostólica exhortación al Clero, dirigida con ocasión del quincuagésimo aniversario de su sacerdocio.

Rogamos, pues, a los señores sacerdotes, nuestros hermanos, que acojan este llamamiento con la misma rectitud de intención con que se hace, inspirados en estas dos ideas fundamentales, que deben ser el fruto de nuestra peregrinación: 1.º estrechar cada vez más el lazo de fraternal caridad que debe existir entre todos los sacerdotes; 2.º fomentar en nosotros la vida sobrenatural de la gracia por la práctica de las virtudes cristianas y por modo especial de la obediencia y del celo por la salvación de las almas, virtudes sacerdotales por excelencia, de las que el Beato Juan de Avila nos legara tan hermoso ejemplo.

El Presidente del Montepío,
Juan Eusebio Seco de Herrera.

Los sacerdotes que deseen formar parte de esta piadosa peregrinación lo pondrán a la mayor brevedad en conocimiento del Presidente del Montepío, quien dará toda clase de explicaciones al que se las pidiere.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Instancia
El Alcalde don Salvador Muñoz Pérez, en nombre del Ayuntamiento, ha solicitado del Ministro de Instrucción pública que sea restituida a su primitiva categoría la Escuela de Artes y Oficios de esta capital o en último extremo que se restablezca en ella la Sección de Industrias y Perifoneas, suprimida al dividirse las enseñanzas en aquella, en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 18 de Diciembre de 1910.

Nueva escuela
La Junta local de primera enseñanza de Fuente la Lancha ha acordado establecer en dicha villa una escuela nacional de niñas, por ser de absoluta necesidad, para lo cual aquel Municipio ha concedido la cantidad de 250 pesetas, como retribución al maestro que la desempeñe.

Premio
En la Junta provincial se ha recibido el expediente instruido por la Junta local de Villanueva del Rey, proponiendo que sea premiado el maestro de aquella escuela de niños don Camilo Sánchez Galian por los servicios prestados al frente de la escuela que dirige.

Derechos pasivos
La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, visto el expediente incoado por los herederos de doña Rosario Cabrera, en solicitud de los haberes que dejó devengados a su fallecimiento, ha acordado que se consignen con cargo a esta Junta provincial la cantidad de 270 66 pesetas, que es lo que, según liquidación practicada, correspondía a la referida señora.

Posesión
Nuevamente se ha posesionado del cargo de maestro de Escuelas Reales don Antonio Rodríguez Ariza, el cual, por enfermedad, tuvo que darse de baja en el desempeño de su cometido.

Retribuciones
Para que los maestros a quienes les interese puedan conocer las retribuciones de que están dotadas las plazas que deben salir a traslado en el concurso actual, consignamos los sueldos y retribuciones, que son las siguientes:

De niños: Escuela Superior de Cabra.

Sueldo, 1.650 pesetas y 416 66 de retribución; idem de Montilla, con 1.650 y 417; auxiliar de la Escuela práctica de Córdoba, con 1.650; otra idem idem, con 1.650; Escuela elemental número 1 de Baena, con 1.375 y 344; idem número 2 de idem, con 1.375 y 343 75; idem idem de Villaralto, con 1.100 y 206 25; idem idem número 2 de Castro del Río, con 1.100 y 343 75; idem idem número 2 de Villanueva, con 1.100 y 775; y cinco auxiliares de 1.100, sin retribuciones, en Baena, Bujalance, Hinojosa, Lucena y Montoro.

De niñas: Escuela elemental de Córdoba número 4, con 2.000 y 275; idem elemental número 2 de Aguilar, con 1.375 y 43 75; idem idem número 3 de Puente Genil, con 1.375 y 229 16; idem idem número 2 de Baena, con 1.375 y 344; idem idem número 1 de Villaviciosa, con 1.100 y 275; idem idem número 1 de Villanueva de Córdoba, con 1.100 y 275; idem idem número 2 de Priego, con 1.100 y 343 75; idem idem número 2 de Benamejil, con 1.100 y 275; escuela elemental de Alcaracejos, con 1.100 y 206 25; idem de párvulos de Priego, con 1.100 y 343 75, y una auxiliar de la escuela práctica de Córdoba, con 1.650, y tres más en Puente Genil, Cabra y Montilla, con 1.100 pesetas, sin retribución.

Todas las vacantes de escuelas de niños tienen clase de adultos.

El pago de alquileres

La maestra de Priego doña Josefina Amalia Matas ha oficiado al Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, comunicándole que el propietario de la casa escuela de su cargo le ha participado que la deje libre y expedita para el 24 de Junio próximo, y que el Ayuntamiento de dicho pueblo le debe la renta de los alquileres correspondientes desde Julio del año último, que ella se ha visto obligada a pagar porque no la desalucian antes de la escuela.

Nombramiento

Por el Rectorado de Sevilla ha sido nombrada, en virtud de concurso de ascenso de Octubre de 1911, auxiliar en propiedad de la escuela de niños de Balmez, con 625 pesetas, doña Clara Jiménez Blasco.

NOTA DEL DÍA

LOS ARTICULOS DE GASSET

Ahora la nota del día está dándole Gasset con una serie de artículos que inspiran gran interés. ¿Mi opinión acerca de ellos quiere el lector conocer? Pues creo que, como quejas de un despedido, están bien.

TODOS LOCOS

Han vuelto los fríos, las lluvias han vuelto. ¿Y esto es Primavera? ¡Esto es un camelo! Por algo yo opino, por algo yo creo, que no hay más que locos, pues lo está hasta el tiempo.

Triquiñuelas.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)
— por Ricardo de Montis —
De venta en el DIARIO DE CORDOBA.

La Comisión Provincial

Sesión del día 12 de Abril
Bajo la presidencia del señor Ortega Benítez se reunió ayer la Comisión provincial, asistiendo los señores Viguera, Quintero, Gómez Torres y Bastida.

Fué leído el acta de la anterior, quedando aprobada con el voto en contra del señor Quintero por no haber estado el orden del día a disposición de los señores diputados con 24 horas de anticipación.

Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos:

Entregar a su familia, por encontrarse curada, a la alienada Isidra Montes Gómez.

Quedar enterada del informe emitido por el negociado en un expediente sobre la implantación del giro postal en todos los pueblos de la provincia.

Conceder el ingreso en la Casa Hospicio a Rafael Huertas.

Por último dar las gracias de oficio al Director del Museo provincial de Pinturas por las gestiones practicadas para la donación a dicho Museo de un paisaje, debido al pincel del laureado pintor y Director del de Madrid don José Villegas.

Información militar

Los baños de Archena
Mañana, a las nueve, se verificará en el Hospital militar el reconocimiento facultativo definitivo de los individuos propuestos para hacer uso de los aguas de Archena.

Marcharán en el tron mixto de la madrugada del día 16 del actual.

Comisión de compra
Han sido comisionados para comprar caballos semolantes en el extranjero el comandante y el profesor veterinario primero de la Yeguada militar don Juan Sáez de Haro y don Manuel Bellido Vázquez, respectivamente.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc-Hulleras de la cuenca de BELMEZ

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Fábrica de SUPERFOSFATOS de Cal (mineral) en Pueblonuevo del Terrible (Córdoba)

Venta de primeras materias

para la preparación de Abonos

Elaboración de Abonos Compuestos

para toda clase de cultivos.

Para pedidos e informes dirigirse á

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA EN PEÑARROYA (CORDOBA)

Presentados

Ayer se presentó en el Gobierno militar el segundo teniente de caballería don Claudio Fernández, que marcha a Melilla con permiso.

Destino

El oficial segundo, que mandó hasta hace poco la sección de Intendencia de esta guarnición, don Enrique Alonso, ha sido ascendido al empleo inmediato y destinado a la Academia de Intendencia.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Uzueta. Hospital y provisiones, sexto capitán del regimiento de infantería de la Reina don Benito Canelas.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

HOMENAJE A DON ANTONIO BARROSO

Continuación de la lista de suscripciones para enviar un artístico álbum, con la firma de los donantes, al hijo preemiente de Córdoba don Antonio Barroso y Castillo. Suma anterior 1.467 pesetas.

Espejo (primera lista.)

Don Agustín de Santiago Fuentes 5 pesetas, don Rafael Vega Comas 5, don Antonio Pineda López 5, don José Pineda López (mayor) 5, don Luis Vega Otero 5, don Emilio Castro García 5, don José V. López García 5, don Luis López García 5, don Antonio López García 5, don Francisco Reyes Méndez 5, don Nicmar Crego Pérez 5, don Amador García López 5, Círculo «Unión Espejeña» 5, don Joaquín Reyes 5, don Manuel Ruiz Sánchez 2, don Juan Romero Chamizo 2, don Pablo de Gracia Díaz 2, don Francisco Córdoba Aguilar 2, don Francisco Romero Chamizo 2, don Diego Ramírez Arraigueta 1, don Antonio Naval López 1, don Francisco Baena Escobar 1, don Luciano López García 1, don Rafael Gracia de Santiago Fuentes 1, don Antonio Serrano 1, don Cándido Serrano 1, don Rafael Crespo Lucena 1, don José María Sánchez de Murga 1, don José López Aguilar 1, don Emilio Lucena Córdoba 1, don Francisco Yepes 1, don Rafael Chamizo 1, don José Requena Maestre 1, don Luciano Laguna Díaz 1, don José María Casado López 1, don Cristóbal Trenas Romero 1, don Ricardo Vega Gracia 1, don Cristóbal Ortiz Romero 1, don Antonio María Aguilar 1, don Agustín Crespo Lucena 1, don Carlos Vega Fuentes 1, don Rafael Bravo Rojas 1, don Daniel Crago Vega 1, don Francisco Carmona 1, don José Ramírez Pineda 1, don Juan Casado Ramírez 1, don José L. de Guevara 1, don Francisco Pineda Córdoba 1, don Vicente Casado Ramírez 1, don Rodolfo Vega Gracia 1, don Emiliano Gracia López 1, don José María Pineda López 1, don Matías Torres 1, don Germán Vida Santos 1, don Antonio Lucena Córdoba 1, don Francisco Santiago Díaz 1, don Emilio Porras 1 y don Juan Serrano 1

Total 1.533 pesetas.

La lista continúa abierta en la casa del Director del Instituto don Agilio E. Fernández.

Del Ayuntamiento

Las corridas de feria

A continuación seguimos publicando los nombres de los señores que se han suscrito últimamente con acciones de a 100 pesetas para las corridas de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud:

Don José Ortiz Molina 3, don Antonio Ortega Benítez 5, don Antonio Zafra Vela 1, doña Ana María Arbués 1, don Joaquín Tienda 1, don Francisco Fernández de Mesa 2, señora viuda de don Manuel Fragero 2, don Pedro Barredo Vaca 1, don Santiago Boti Gil 5 y don Rafael Córdoba Castro 10.

Las cantinas escolares

Según tenemos entendido, para primeros del próximo mes de Mayo se inaugurarán las cantinas escolares.

Restauración

En la próxima sesión del ayuntamiento se leerá la moción y el presupuesto para restaurar la Puerta del Puente.

Las obras importan 9.976 pesetas.

Santa Eufemia

Siempre ha existido en nosotros la creencia de que un pueblo no es más grande ni más pequeño porque tenga en una época determinada más o menos habitantes; como también creemos que un hombre es más grande cuanto más rico en buenos sentimientos sea su corazón y mayor su inteligencia bien cultivada, y nunca porque tenga más estatura o más kilos de carne.

Tal vez vivamos en un error, según la apreciación que hagan otros; pero este error nuestro consistirá seguramente en «aquello» que dijo Campoamor de que en este mundo todo tiene el color del cristal con que se mira; y como nosotros no podemos mirar las cosas todas sino con el cristal que nuestros pobres conocimientos colocan a la altura de nuestra inteligencia, por eso, nada más que por eso, tenemos formado ese juicio de los pueblos, de los hombres y hasta de las naciones.

Santa Eufemia es un pueblo que no llega a dos mil habitantes en la actualidad, y en nuestro concepto es más grande que otras villas y ciudades populosas de esta misma provincia, y es por que concedemos esta grandeza a sus rancias y honradas tradiciones; es también por que le computamos su pasado, su presente y su futuro: su pasado, porque fué la señora de estos valles, que dominó con los elevados torreones de su ya ruinoso castillo; su presente, porque nada se echa de menos en su apacible suelo, cuyos productos son inmejorables, y su futuro, porque indudablemente llegará por distintos caminos a ser un gran pueblo.

A Santa Eufemia no le falta plata y otros minerales en las entrañas de su terreno; no le faltan corpulentos árboles en sus bosques; no le faltan matorrales en sus montañas; no le faltan hermosas campiñuelas que llenan de grano sus cámaras; no le faltan peces en sus arroyuelos ni riquísimas mieles en sus colmenas; tiene sus huertos poblados de árboles frutales y sus campos con inmejorables pastos para la cría de ganados. Nada le falta.

La extensión superficial de su término se aproxima a la que suman las villas de Luque, Doña Mencía, Zuheros y Fuente Tójar.

Pero en donde nosotros encontramos la verdadera grandeza de Santa Eufemia es en sus tradiciones.

Invasida España por los africanos, la retiraron los moros en su poder con tenacidad y porfía a causa de que era en aquellos tiempos la puerta principal, casi la única por donde se podían comunicar Castilla y León con Andalucía; porque los cristianos, a fuerza de grandes luchas, habían podido ya en la Edad Media hacerse dueños de la Mancha y Extremadura; pero el valladar infranqueable era la entrada del valle de los Pedroches defendida por el castillo de Santa Eufemia que era un temible guardián de aquella entrada.

Reinaba en Castilla, León y Galicia el primer vástago de la casa de Borgoña, a quien llamaron Alfonso VII el Emperador, y las órdenes militares que más tarde habían de contribuir tan poderosamente a la Reconquista, empezaban a germinar entre aquellos guerreros que organizaban constantemente expediciones; y en una de estas excursiones, llegó al límite de la provincia de Ciudad Real un Conde gallego con unos cuantos de aquellos soldados aventureros que no tenían otro oficio que la guerra contra infieles y no pudiendo vadear el Guadalquivir se bieron por su margen derecha hasta colocarse frente al castillo de Santa Eufemia y puestos allí buscaron medios de pasar el río, lo cual efectuaron un sábado de Gloria y al día siguiente se puso el jefe en inteligencia con algunos de los muzárabes que habitaban aquellos lugares y éstos les señalaron el sitio por donde podían sorprender la guardia del castillo. Efectivamente, así se hizo, pues aquella misma noche el Conde gallego con 33 soldados y el guía, por escondidos bosques, llegó a la Sierra y cogiendo desprevenida la guardia mora del castillo, le hizo degollar, consiguiendo la posesión de la fortaleza a la que llegaron las demás tropas cuando una luz puesta en las almenas les dió a entender que el castillo era ya de los cristianos.

Desde aquella época, ya tan remota, data la devoción de los habitantes de esta villa a Santa Eufemia, en cuyo honor se construyó una pequeña ermita en la margen izquierda del Gua-

damos; y a esta santa casa, como aquí se la llama, es donde anualmente acude la mayor parte de estos vecinos el lunes de Pascua de Resurrección, aniversario de la conquista de este pueblo; y también desde entonces hay costumbre no interrumpida a través de los siglos, de servir en aquel hermoso paraje una abundante comida a los ministros del altar y de repartir entre los concurrentes el vino que llamamos *voto a la santa*.

Así declamos que pueblos como este, que saben conservar puras e invariables sus bonradas tradiciones y que no permiten que el polvo que los siglos amontonan a su paso borre las piadosas costumbres heredadas de generación en generación, no pueden perder su grandeza, aunque circunstancias casuales aminoren el número de sus habitantes y aunque sentencias de tribunales llamados de justicia los desposean de bienes materiales a que siempre tuvieron derecho, como desgraciadamente ha sucedido en reciente época.

Este pueblo continuará, a pesar de todos los contratiempos que experimente, amarrado con fuertes lazos de amor a sus tradiciones y no dejará de festejar a su santa en las Pascuas de Resurrección y a su Virgen de las Cruces en Mayo; así lo hizo en la Edad Media, así lo hace en el siglo XX y así lo hará en los tiempos venideros.

¡Benditos los hijos que saben honrar la memoria de sus padres! ¡Benditos los pueblos que conservan sus piadosas costumbres y honradas tradiciones!—*El Corresponsal*.

10 Abril 1912.

Mis Canciones

FOR

ANTONIO ARÉVALO

DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS

Ecos de Montoro

Con la solemnidad de costumbre se han celebrado este año las renombradas procesiones de Semana Santa.

La hermosa temperatura que hemos gozado estos días ha contribuido al esplendor de las fiestas, pues se ha notado una extraordinaria concurrencia de fieles en todos los actos del culto.

El Batallón infantil, con su banda de tambores y cornetas y perfectamente uniformado, ha seguido la carrera de las procesiones.

La cofradía de Nuestro Padre Jesús, que es la imagen que los montoreños veneran fervorosamente, ha sido presidida por nuestro querido amigo don Juan Calero Madueño, como Hermano mayor designado por la suerte.

Con el fin de acordar la manera de dar impulso al afamado Centro filarmónico de esta ciudad, verificó el primer día de Pascua una numerosa reunión de personas amantes de la música y de los prestigios de la patria chica, presidida por don Antonio de la Bastida, que también es amigo distinguido nuestro.

Reinó el mayor entusiasmo en la concurrencia, se tomaron los acuerdos por unanimidad y allí tuvimos el gusto de escuchar de labios del señor Bastida promesas que halagaron nuestros oídos.

Si de instrucción popular se trata, ¿no ha de ser nuestro aplauso de los más entusiastas?—*Gaitán*.

Cuestiones administrativas

Para el ilustrado escritor y excelente Secretario D. Francisco Martín de la Cruz.

Causas agenas a mi deseo hanme impedido acusar recibo, públicamente, del artículo que en este periódico y con igual título me dedicó el 27 del pasado mes de Marzo mi queridísimo amigo el ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Buena Francisco Martín de la Cruz. Hoy lo hago para mostrarme agradecido a su fina atención y para decir a los secretarios de esta provincia que debemos congratularnos de que tan infatigable defensor de la clase secretarial y de la razón y de la justicia ejerza el cargo entre nosotros.

Pocos serán los compañeros que no conozcan el nombre de Martín de la Cruz por los luminosos trabajos que publicó durante bastante tiempo en el *Correo de Madrid*, de cuyo consejo de redacción, formado de secretarios prestigiosos, fué Vicepresidente, y por los publicados en *La Administración práctica de Barcelona* y en otras revistas profesionales. Además fundó y sostuvo, casi solo, *El Reformista administrativo*, órgano de la Asociación secretarial de Málaga, de cuya comisión ejecutiva fué nombrado Presidente por aclamación. Azares de la suerte le han traído a Buena y ya se ha dado a conocer por sus aptitudes para el difícil cargo de Secretario. Pronto será conocido por sus trabajos de administración en esta provincia, donde se abrirá paso y será apreciado como lo es en la de Málaga.

Apenas posesionado del cargo ha dado fe de vida publicando varios artículos bien razonados en este apreciable DIARIO, encaminados a defender la respetabilidad de este Ayuntamiento, hoy desconocida, rebajada y maltrata por todos y muy particularmente por los que más interés debían de tener en robustecerla.

Se lamenta del Agente ejecutivo, convertido hoy en una institución, que bien pudiera llamarse la institución de la tiranía, institución poderosa y bien apadrinada, para que pueda operar bien el torniquete del tormento y vivir cómodamente empeorando la situación de sus víctimas, los Ayuntamientos, y haciendo más difícil su administración, mermando ingresos a sus mandatarios, puesto que lo que se va por la santería de la *déca* no ingresa en las arcas del Tesoro ni en las de la provincia, según los casos. Esto no tiene vuelta de hoja.

Peligroso es para los secretarios hablar de estas cosas y razonar en favor de los municipios criticando el *vértigo de las declaraciones de responsabilidad personal* que, después de todo, si son vejatorias, no son de resultados prácticos, por la sencilla razón de que se contrarrestan y se contrarrestarán más sus efectos con la insolencia ya adoptada como sistema en muchos pueblos y que se generalizará en todos de seguir apretando los tornillos.

Si en vez del procedimiento ejecutivo empleasen previamente, los que pueden hacerlo, el de la inspección y reconocimiento, girando visitas a los Ayuntamientos frecuentemente para enterarse de cómo se administra en ellos, corrigiendo sus defectos y regalando su marcha, otra sería la suerte de las municipalidades.

Quando menos se enterarían de los medios con que cuentan para su desenvolvimiento, lo cual desconocen los centros superiores, y podrían ser laudados de la administración pública, con desdén, los manguoneadores políticos, que son otra lepra que padecen los pueblos.

Peligroso es, repito, hablar de estas cosas siendo Secretario, que es como si se fuera de caque, pero está haciendo suma falta decir muchas verdades.

Precisa llamar la atención acerca del rebajamiento moral a que han llegado los Ayuntamientos. Se ha llegado al extremo de que toda persona que posea algunos bienes o esté dotado de inteligencia y sentido común—es decir, que tenga lo que se dice *dos dedos de frente*—huye de los concejos como de la peste, dejando el sitio para los desaprensivos o los tontos orgullosos, salvo, como es consiguiente, honrosas excepciones.

Hay que fustigar también a los malos administradores enfatuados con el cargo, sin saber lo que significa y alentados para toda clase de informalidades y concupiscencias, por el apoyo que les suele prestar el cacique máximo.

Todo esto y mucho más hay que decir para levantar el espíritu y llamar la atención de los que deben y pueden hacer mucho por dignificar al Municipio.

¿Que acaso sean malas las consecuencias? No importa. Hay que descubrir la llaga para curarla, sin temor al peligro de captarse la enemistad de los farsantes.

Adelante, Martín de la Cruz, querido amigo. Renovemos el convenio que en Málaga hicimos, de tratar públicamente de cuestiones administrativas, siempre que contemos con la benevolencia del señor Director de este popular DIARIO. Algún compañero nos ayudará. Yo así se lo ruego a todos.

¿No ha de haber un espíritu valiente? ¿Siempre se ha de sentir lo que se dice? ¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

Juan Ocaña.

Villanueva de Córdoba 11 Abril 1912.

NOTICIAS Y RECORTES TAURINOS

El aplaudido banderillero de la cuadrilla de Manolete Manuel S. León (Cantimplas) se halla bastante mejorado de la lesión que sufrió en la corrida celebrada el domingo último en la plaza de Madrid.

—Ha sido contratado para torear los días 14 y 21 del corriente mes en Carabanchel y Alcazar de San Juan, respectivamente, el valiente novillero cordobés Machaquito II.

—El aplaudido matador de novillos Antonio Alvarez (Alvarito) ha marchado a una de las fincas de la sierra, donde permanecerá una corta temporada.

—Manuel García Bajarano, novillero cordobés, tiene ajustadas para la presente temporada las corridas siguientes:

Día 14 de Abril, Almería; 21 de igual mes, Huelva; 1 y 8 de Septiembre, Castellar (Jaén) y Zafre (Huelva), respectivamente.

Además toreará una corrida en Sevilla en fecha aún no fijada.

En obsequio de los pobres

Suscripción para la comida que se dará a los pobres el día de la peregrinación a Santo Domingo:

	Pesetas
R. P. Riesco	5 00
Sr. Marqués de Valdeñor	20 00
Don José Zurbano	20 00
» Evaristo Espino	5 00
» Antonio Costi	5 00
» Manuel Enriquez Barrios	10 00
Total	65 00

La Junta organizadora pone en conocimiento de los peregrinos que ha quedado contratado en 2 pesetas 50 céntimos el precio del cubierto para esta comida a los pobres y que los donantes que así lo deseen pueden dar el nombre del pobre en beneficio del cual hagan el donativo.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 11

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84 85 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 65.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101 00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 454 50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 284 00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 142 50.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 98.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6 85.—Londres a la vista, 20 98.

Metas preciosas.—Centenas antiguos, 7 85.—Id. nuevos, 5 85.—Oro antiguo, 6 85.—Idem nuevos 5 85.

Arriendo de arbitrios sobre carnes

DE CÓRDOBA

ANUNCIO

Acordados por la Junta nombrada al efecto por el Excmo. Ayuntamiento los tipos que han de servir de base para los conciertos obligatorios del extrarradio, de esta ciudad, se invita por medio del presente anuncio a los obligados a concertarse para que lo verifiquen en esta oficina, calle Ambrosio de Morales, núm. 3, dando para ello un plazo que comprenderá desde la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* hasta el día 30 de Abril próximo. Transcurrido que sea dicho plazo incurrirán los que no se hayan concertado en las responsabilidades que determinan las Ordenanzas y Reglamentos del ramo, con los recargos consiguientes.

Córdoba 28 de Marzo de 1912.—*Román Urrutia*.

Arrendamiento

Se hace desde el día de la casa calle Ambrosio de Morales, núm. 9.

Desde San Juan en adelante las casas:

Carnicerías, núm. 7.

Angel Saavedra, núm. 7.

Horno de San Juan, núm. 4.

Cristóbal Colón, núm. 17, con local apropiado para negocio.

Para precios y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

GACETILLAS

El Santuario de Linares

El próximo domingo se celebrará en este histórico santuario el tercer acto de la novena que a su celestial Patrona consagra la Hermandad de la Conquistadora de Córdoba.

Para este día estará terminada la instalación de una marquesina que la Hermandad ha adquirido para colocarla ante el salón bajo, con lo que se evita que el sol penetre en el referido salón y se gana mucho para la comodidad de los concurrentes.

En este domingo actuará en la novena un coro de niñas, de cuya afinación y buen gusto en el canto hemos oído grandes elogios.

La Hermandad multiplica los alicientes y esto hace que cada día sea mayor la asistencia de fieles a los solemnes cultos de Linares.

Para asistir a estas fiestas podrá el público utilizar el servicio de carruajes dispuesto con dicho fin, los cuales saldrán de la plaza de Cánavas a las dos de la tarde de los días de Novena.

Los billetes de ida y regreso al Santuario se expendrán en la peluquería de don Rafael Hurtado, situada en la calle Duque de Hornachuelos número 11, al precio de dos pesetas asiento.

Dada la mucha demanda de ellos, quienes deseen adquirirlos deberán hacerlo con la oportuna anticipación.

A Sevilla

Todos los trenes que pasan por Sevilla van completamente llenos de viajeros que se dirigen a la capital vecina con el objeto de asistir a su renombrada feria.

Suscripción patriótica

Han contribuido a la suscripción abierta en beneficio de los soldados enfermos y heridos del ejército del Rif el Delegado de Hacienda de esta provincia con 15 pesetas; la Administración de Contribuciones con 31 50; la Tesorería de Hacienda con 25 y los Abogados del Estado con 10.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

Diego Cuadra López, de 25 años de edad, domiciliado en la plaza Mayor número 43, de mordedura de perro en el dorso de la mano izquierda.

Antonio Herrera, de 6 años, habitante en la calle Simancas número 3, de una contusión en el ojo izquierdo.

Miguel Martínez Fernández, de 32 años, residente en el Asilo, de mordedura de perro en la pierna izquierda.

Antonio Moyano Sánchez, de 8 años, que vive en la calle de Alcántara número 6, de una herida contusa en la región frontal.

Amalia Rodríguez, de 36 años, con domicilio en la calle del Aceituno número 8, de una contusión en la región carpiana derecha.

Y Luis Sánchez Serrano, de 6 años, que habita en la calle del Cárcam número 25, de una herida contusa en el pulgar derecho.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Lucena, por los delitos de lesiones y disparos, contra Antonio Zafra.

Le defenderá el abogado señor Alvarez y le representará el procurador señor Austria.

Teatro Circo

Esta noche se estrenará en el Teatro Circo la novela cinematográfica «Sospecha fatal», cuya película tiene 1 300 metros y dura cerca de una hora.

Mañana, domingo, de seis de la tarde a ocho de la noche habrá gran función infantil con preciosos regalos a los niños.

Por la noche estreno de la emocionante película americana de la marca Imp «El Loco», con una rifa en la barquilla de un globo, asunto que acaba de tener un éxito ruidoso en Barcelona.

Sigue la paz conyugal

Han sido denunciados Antonio Tapia y su esposa Concepción Mellado, que habitan en la casa número 1 de la calle del Zurco, por promover escándalos con frecuencia y maltratarse mutuamente.

Juramento

Ayer prestó juramento del cargo de Notario Mayor del Tribunal eclesiástico de esta Diócesis don Luis Clavería Riobó.

Subasta

Por orden del señor Muñoz Pérez, el próximo miércoles, día 24, a las tres de la tarde, se verificará en su despacho oficial de la Alcaldía la subasta por pujas a la llana para la enajenación de una burra que se halla en depósito en el Asilo de Mendicidad, por haberla abandonado un desconocido en la Posada de las Yerbias.

El movimiento está valorado por los peritos en la cantidad de sesenta pesetas.

El licitador que lo adquiere, una vez terminado el remate, ha de entregar el importe del precio en que le sea adjudicada la caballería.

Infeliz

Ayer unos carteros de don Francisco Amián encontraron en las inmediaciones de esta capital a una mujer gravemente enferma y la condujeron en el vehículo que guiaban hasta la puerta del Puente.

En dicho lugar la recogieron los capilleros de la casa de socorro, trasladándola al Hospital de Agudos.

Esta pobre mujer llámase Trinidad López-Rodríguez, tiene sesenta y ocho años de edad, es vecina de Marmolejo y hallábase en Córdoba abandonada.

El obsequio a «Corchaito»

Ha sido aplazado para el jueves de la semana próxima el refresco con que tratan de obsequiar al valiente matador de toros Formin Muñoz (Corchaito) sus amigos y admiradores.

De paso

Procedente de la Granja de Torrehermosa y de paso para en magnífica finca de Aljabara, ha estado un día en esta capital nuestro distinguido amigo don Antonio Spínola y Gómez. En unión de nuestro activo corresponsal en Dos Torres don Joaquín Portal estuvo en la tarde de ayer en la hacienda de la Balanzona, en la que ambos señores tienen parte.

Fueron conducidos en el automóvil del rico propietario de Benalcázar don Alfonso de Cárdenas, padre político del señor Spínola.

Travesuras

La guardia municipal ha denunciado a dos jóvenes que se entretenieron en destapar el pilón de la fuente que hay en la plaza de las Cañas, dejándolo vacío.

Arbitrio

Recordamos a los dueños de automóviles, bicicletas, carros, carretas y coches de plaza que hasta ahora no hallan satisfecho el arbitrio correspondiente a los mismos, lo hagan antes del día 15 en que termina el plazo voluntario.

Un día de haber

El personal técnico de la Escuela Normal de Maestras ha dejado un día de haber en favor de la suscripción abierta para socorrer a los enfermos y heridos de la campaña del Rif.

Enfermo

Ayer, en la calle del Romero, un individuo llamado Ramón Sánchez Herrero, vecino de Belmez, sin domicilio en esta capital, sufrió un grave accidente.

Fué conducido al Hospital de Agudos.

Nueva sociedad

Han sido presentados en el Gobierno civil, para su inscripción, los estatutos de la nueva sociedad Juventud Conservadora, que se ha constituido en esta capital.

Ascenso

El teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba don Jacobo Fenech ha obtenido el ascenso a coronel.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de uso de armas para cazar al vecino de Córdoba Marqués del Mérito, al de Baena don Rafael Jiménez Bujalana y al de Hinojosa del Duque don Germán Vigarra Perea.

El Club Guerrita

Hasta el día 30 del actual las cuotas de entrada en el Club Guerrita serán las corrientes y desde el 1.º del próximo mes de Mayo experimentarán las alteraciones de años anteriores.

Nuevo abogado

Por primera vez informará hoy, actuando de defensor en la causa que se verá en esta Audiencia, el joven abogado don Francisco Alvarez Yuste.

Lo sentimos

Se halla ligeramente indispuerto el Contador de los fondos municipales don Niceto Barique Molina.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Una cooperativa

El próximo día 15 celebrarán una reunión todos los individuos del gremio de albañiles, en su domicilio social, calle de Santa Marta, número 6, para tratar de la constitución de una cooperativa de consumo.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se hallan los señores siguientes:

Hotel de Oriente.—Mr. y Mrs. Porché, Mrs. D. Koon, don Emilio Horaleda Tapia y señora, Mrs. Nast, Mrs. Pierre Paul, don Alfonso Fernández y don Modesto Fernández y señora.

Hotel de Simón.—Don Luis del Pino, don Felipe Oñate, don Juan Eraso, don Alfredo Alados, don Francisco León y familia, don Rafael Criado, don Miguel Oñate, don Emilio Muñoz y familia, don Miguel Alba, don Jacobo Mohino, don Juan Ferrer, Mr. Pacanot, don Zeilo León y señora, don Francisco Toro, don Galo Fernández, don Ramón Fresca y familia, don Bernardo Francés, don Rafael Adama, don Juan Antonio Guzmán, don José Márquez y señora, don Francisco Verdejo, don Juan P. Becerra, don Antonio Castillo, don Emilio Jahr, don Rafael Sánchez, don Roberto Fernández, don Angel Arnau, don José María, don Mateo Navajas, don Fernando Nieto, don Angel Rodríguez, Mr. Nico Ferri y don Juan Francisco Cruz.

Hotel de España.—Don Juan de la Escosura, don Nicolás Suárez, don A. Auglés, don Francisco Gómez, don José Cuenca Gallardo, don José Ruiz y señora, don Antonio Conde, don Rafael Lara, don Joaquín Ruiz Castroviejo, don Rafael Rueda, don Rodrigo Morillo y familia, don José Chacón, don Tirso Moreno y don Antonio Rodríguez.

Hotel de Francia.—Señora viuda de Marín e hija, don Salvador Distrar y señora, Mr. Hassam Jorran, don Francisco M. Fan, Mr. Agostini, don Emilio Cabello, don Antonio García y don Francisco Ruiz.

Conste así

Por un error en la nota que se nos facilitó, ha aparecido en una de las listas de la suscripción para el homenaje a Birroso doña Camila Dueñas, debiendo decir doña Camila Luegas, viuda de Viñas.

Minas

La Dirección general de Contribuciones advierte que la hoja carpeta correspondiente a la mina San Rafael 2.º número 303, del término de Córdoba, no se encuentra a tre las que figuran en el catastro de aquella Dirección.

Una obra nueva

Don Baldomero Jiménez Laque, el ilustrado director de la preciosa revista *El Arco*, de Puente Genil, acaba de publicar un tomo de composiciones poéticas festivas titulado *Amor de la lumbre* muy bien editado en sus talleres de dicho pueblo.

Le damos las gracias más expresivas por los ejemplares que nos ha remitido y ofrémosle tratar detenidamente del nuevo libro cuando lo hayamos leído con detenimiento.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22 40.—A la sombra, 18 40.—Mínima, 7 80.—Mada, 13 30.—Oscilación, 11 00.—Agua de lluvia en milímetros, 1 00.—Agua evaporada en milímetros, 2 20.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 750 70.—Temperatura a la sombra, 10 40.—Idem de termómetro húmedo, 9 80.—Tensión del vapor, 8 70.—Humedad relativa, 92 20.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerzas, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 57.

Glosopeda

El Subdelegado de Veterinaria de Hinojosa del Duque ha dado cuenta de haberse registrado en el término de Benalcázar varios casos de glosopeda en los ganados.

Una desgracia

En la mina Santa Elisa, del término de Pueblonuevo del Terrible, ha ocurrido un desprendimiento de tierra que ha originado la muerte al obrero Rafael Delgado Repiso.

Traslado de presos

Se ha ordenado que los reclusos en la cárcel de Montilla Eugenio Barba Moreno y Francisco Gálvez Arenas sean trasladados, respectivamente, a las de Cazalla de la Sierra y Jaén.

Cosas del amor

En Castro del Rio ha detenido la guardia civil a José Yedra Lara (a) *Matagatos* que amenazó con una pistola a Antonio Pozuelo Pérez porque este sostiene relaciones amorosas con una joven a quien pretende aquel.

Presupuesto

El Vicepresidente de la junta local de plagas del campo de Benalcázar ha remitido el presupuesto parcial de extinción para cada una

de las fincas de aquel término invadidas por la langosta.

Reconocimiento

Ha sido aprobada el acta de reconocimiento de la instalación eléctrica concedida a la sociedad Candelaria, de Peñarroya, para el alumbrado del barrio de la estación férrea de dicho pueblo.

Mundo Gráfico

He aquí el sumario del número de esta semana:

Banquete a Melquiades Alvarez en Madrid.—La romería de la Cara de Dios: escenas típicas madrileñas.—Canalajas en Sevilla durante la Semana Santa.—El contrato de «Bombita» en Madrid.—Estreno de «Malvalba» en la Princesa.—Fiesta artística en Pontevedra.—La semana de Pasión en Jerusalén.—La revolución de Méjico.—Las típicas del Gran Teatro.—Notas típicas catalanas.—La Semana Santa en Sevilla, Barcelona y Castellón.—El Rey en la Exposición Villosas.—La Exposición Obrera de Sevilla, etc., etc.

Los trabajos literarios los firman Antonio Zozaya, López de Sía, Francés, Concha Espina de la Serna, Rápida, Bonnat, Félix Méndez, Pérez de Zúñiga, Miguél de Usamano, Miquel Sánchez Rojas y otros.

Nuevo Mundo

En el número de esta semana publica una portada en tres colores de Vicente Pastor, con fondo de la bandera española, celebrando la inauguración de la temporada taurina, y una doble plana a dos colores con más de cuarenta completistas.

El resto de la información es muy completo e interesante y las firmas de las hojas de texto de las más prestigiosas.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saíz de Carlos

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Reseña 62.

—Encendedores automáticos.—Se componen en la calle Cuesta de Pera Mato, número 2.

—EL FERINOL, cura la tos FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

—La moda de Primavera y Verano.—En la Librería de Juan Font se acaban de recibir los últimos figurines de la actual temporada.

Gran especialidad en revistas de niños, sombreros de señora, álbums de blusas y batas y de ropa blanca.

—Dientes cariados. Los evita y cura siempre el *Licor del Polo*, fortificado las encías y perfumado deliciosamente la boca.

—En la sarna, gusaneras y heridas del ganado, usad ZOTAL de Burgoyne.

—Los «Grains de Vals», laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades intestinales. Dosis: uno o dos granos

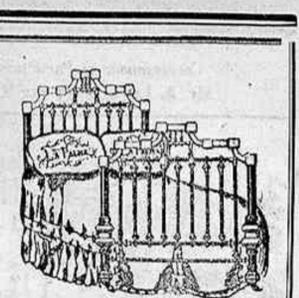


LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERÍA, NÚMERO 19. CORDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL



Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calcaeta. Pizcas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calcaeta á precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.

A las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, a continuación se practicará el ejercicio correspondiente al día, cantándose la letanía y motetes de la Santísima Virgen por una lucida capilla de música y terminando con una solemne Salve. Del sermón está encargado don Enrique Corrallo.

Auxiliar de la Magdalena.—Mañana, a las diez y media, habrá Misa rezada, en la que el Reverendo Padre Ricardo de Ayala, O. M. F., dará una conferencia entusiasta a los obreros y obreras, eridos y sirvientes concurrentes.

Después de la Misa, las señoras y señoritas del centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana a los diferentes grupos, los cuales, por su asistencia, se harán también acreedores al galardón en la repartición de premios.

Las misas que se celebren el día 14, de siete a nueve, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña Ana de la Vega, viuda de Vicent.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo.

Sus hijas ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho en adelante, el día 13 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor.

Regimiento Lanceros de Sagunto 8.º DE CABALLERIA

ANUNCIO
Debido a procederse por este Cuerpo a la venta en pública subasta de once caballos de desecho, se hace saber por el presente para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación que tendrá lugar el día 15 del mes actual, a las diez de su mañana, en el cuartel de Alfonso XII, que ocupa este regimiento.

Córdoba, 2 de Abril de 1912.—El Comandante Mayor, Juan Villavicencio.—V.º B.º: El Coronel, Estrada.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin medicinas costosas por la

REVALENTA DUA BRY

Hace desaparecer las acedías ó irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial, en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedías y diarreas persistentes (causadas casi siempre por la debilidad del tubo intestinal), las dispesias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la hidropesía, la diabetes, la anemia ó clorosis, las fiebres, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia tan á menudo del estreñimiento. (En casa todos los boticarios y ultramarinos.)

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga)

El Panticosa de Andalucía
Manantial azoado y Radio-activo
Cura las enfermedades de las vías respiratorias Especial para los catarros.
No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos Pídanse folletos de los baños a su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre. Se recomienda la fonda del campo por higiene, por la proximidad al balneario y por su nueva capilla pública.
Además de la mesa redonda hay mesitas separadas, a precios convencionales.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.) Teléfono núm. 140
Plato del día: Chuletas de borrego con habichuelas verdes.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infallible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLUCEROFOSFATO GRANULADO ROBIN
(GLUCEROFOSFATO DE CAL Y DE SODA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Polisy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

Gran Café y Confeitería LA PERLA

Siguen vendiéndose los exquisitos PESTIÑOS y las ricas EMPANADAS de pescada estilo de Valencia de las que en los días de vigilia se harán dos hornadas (por la mañana y noche); y además otras variedades, sin mantea, propias para dichos días.

Imenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.
Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS Y PLATOS PARA FOSTRES.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos. VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES.)

Teléfono número 4

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día: Anguilas a la italiana.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Establecimiento de Tejidos y Novedades

Luís Castanys.-S. Fernando 43 (ANTES FERIA)

Participa á su clientela y público en general el precio que vende sus artículos sin realización. Blusas Nansauk desde 175 pesetas.—Lanas y vueltas desde 50 céntimos de peseta metro.—Fantasías conefas y etamines desde 50 céntimos de peseta metro.—Sedas preciosas a 125 pesetas metro.—Trajes lana de caballero desde 8 pesetas el corto de tres metros.
Demás artículos a precios muy económicos, como driles, sombrillas, artículos de punto y velos. Gran surtido en telas blancas de las mejores marcas a precios de fábrica.

to de lamentarse de que se llame a doscientos cincuenta en las oposiciones que han empezado hoy, habiendo más de doscientos sin colocación.

Conferencia

El Conde de Romanones ha visitado esta noche a Canalejas.

La defensa de Barroso

Sábese que el Ministro de la Gobernación se defenderá en el Parlamento de los ataques de Gasset.

La huelga de los hulleros

Las noticias que se tienen hoy relativas a la huelga de los hulleros son optimistas.

La convocatoria de las Cortes

El sábado se firmará el decreto convocando a las Cortes para el primero de Mayo.

Las leyes penales

La comisión encargada de estudiar la reforma de las leyes penales de guerra y marina se ha reunido hoy, continuando el examen de la cuestión relativa a las competencias.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se celebró la recepción diplomática semanal.

El canal de Isabel II

El Comisario Regio del Canal de Isabel II visitó al Jefe del Gobierno para tratar de asuntos relacionados con aquel.

Audiencias regias

El Monarca ha recibido hoy a varios jefes y oficiales del ejército destinados a Melilla, que han ido a despedirse de Su Majestad.

Firma de Fomento

El Rey ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos de Fomento:

La protección a la industria hullera

En el Congreso se reunió la comisión que entiende en el proyecto de protección a la industria hullera nacional.

Pablo Iglesias y la campaña de Gasset

Asegúrase que Pablo Iglesias ha pedido al Comité de la conjunción republicano-socialista que celebre una reunión para tratar de las denuncias formuladas por Gasset en la serie de artículos que está publicando en «El Imparcial.»

Los radicales

La minoría republicana radical se ha reunido en el Congreso acordando esperar a que regrese Lerroix para determinar el punto donde se celebrará el acto público proyectado a fin de analizar la situación política.

Desgracias en una mina

Telegrafían de Bilbao que en una mina de Galdacano ha ocurrido un desprendimiento de tierras, resultando tres mujeres muertas y tres hombres gravemente heridos.

Huelga de estudiantes

Los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao se han declarado en huelga, en prueba de solidaridad con sus compañeros de Madrid.

Un hijo criminal

Participan de Bilbao que en el pueblo de Carranza dos individuos asaltaron la casa del comerciante don Matías Gutiérrez, situada en el barrio de la Tejera.

Desgracias en una mina

Telegrafían de Bilbao que en una mina de Galdacano ha ocurrido un desprendimiento de tierras, resultando tres mujeres muertas y tres hombres gravemente heridos.

Huelga de estudiantes

Los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao se han declarado en huelga, en prueba de solidaridad con sus compañeros de Madrid.

Un hijo criminal

Participan de Bilbao que en el pueblo de Carranza dos individuos asaltaron la casa del comerciante don Matías Gutiérrez, situada en el barrio de la Tejera.

Desgracias en una mina

Telegrafían de Bilbao que en una mina de Galdacano ha ocurrido un desprendimiento de tierras, resultando tres mujeres muertas y tres hombres gravemente heridos.

Huelga solucionada

Dicen de Palma de Mallorca que ha quedado solucionada la huelga de los carpinteros de Rivera.

Boycotage

Los panaderos de Cádiz han declarado el boycotage a los fabricantes de harinas, en vista de que estos no quieren acceder a ciertas peticiones de aquellos.

La sequía

En Valencia y en Castellón de la Plana sigue causando grandes daños la sequía.

Extranjero

Explosión de un automóvil

Telegrafían de París que en la calle de Lyon hizo explosión un automóvil de los destinados al servicio público.

Las fiestas de Niza

Con gran brillantez se están celebrando en Niza las fiestas franco-inglesas.

Noticias del Vaticano

Comunican de Roma que Su Santidad sigue concediendo audiencias particulares y colectivas.

Atentado criminal

Comunican de Párpignan que un desconocido colocó en la vía férrea un montón de piedras momentos antes de que pasara el expreso que conducía al Ministro de Agricultura Pams.

Un drama de familia

La prensa de Londres publica despachos de Winminster dando cuenta de haber intentado suicidarse el sacerdote protestante Henry, quien el día 26 de Enero disparó varios tiros de revólver en los pasillos de la Cámara de los Comunes.

Detalles de una explosión

Según nuevos telegramas de París, parece que la bomba que destruyó un automóvil de los destinados al servicio público fué colocada por un chauffeur húngaro, el cual subió al coche momentos antes de ocurrir la explosión.

La guerra italo-turca

Según participan de Roma, el general Canara telegrafía dando cuenta de que las tropas italianas ocuparon el puerto turco de Buchamer, que en vano intentaron recuperar las fuerzas otomanas.

Gestiones de las potencias

Asegúrase en Londres que el Gobierno inglés no ha hecho todavía gestión alguna cerca de las potencias para solucionar el conflicto italo-turco.

La fiebre amarilla

Participan de Santiago de Chile que ha sido aislado el puerto de Zocopilla por haber ocurrido en él casos de fiebre amarilla.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para hoy.—Grandes exhibiciones cinematográficas. Magnífico programa de películas interesantes y escogidas.

De ocho a doce de la noche función permanente, en dos partes.

Precios: Palcos sin entrada, 200 pesetas.—Silla con entrada, 0'30.—Anfiteatro con idem, 0'20.—Entrada de palco, 0'30.—Entrada de grada, 0'10.

En estos precios está incluido el 15 por 100 del impuesto del timbre.

LA HIGIENICA

ADMINISTRACIÓN DE GUANOS

Esta administración pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que habiendo sido aprobadas por la comisión técnica nombrada por este Excmo. Ayuntamiento el empleo de las calderas blindadas y bombas neumáticas para la extracción de pozos negros y letrinas, constituyendo por lo tanto este un servicio lo más moderno e higiénico, por cuyo medio quedan contrarrestados todos los malos olores como derrames y otros espectáculos similares a este ramo, lo participa por medio de esta inserción, a fin de que llegue a conocimiento de los buenos higienistas y puedan disfrutar de este nuevo servicio, dando aviso a las sucursales que disponemos para este objeto.

Sucursales de aviso

Montero, 2.—Victoriano Rivera, 10.—Portillo, 2.—Gutiérrez de los Ríos, 8.—Kiosco frente a la Cervetería.

Nota.—El precio de cada caldera es el de 6 pesetas y el de las bateas que empleamos para las partes sólidas desde 2 a 3 pesetas, según distancia.

Médico Herniólogo



D. Fermín Guerrero en Córdoba

Hotel de Francia los días 14 y 15 de Abril

Tratamiento curativo de las Hernias por el compresor Medical resolutivo vibratorio.

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que se pierden por la tristeza de que inunda a las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arroba esta enfermedad molesta y larga.

El problema de curación de las HERNIAS sin operar ocupa el primer lugar entre los sabios.

Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que curará las HERNIAS no es un cualquiera de los muchos que pululan por las poblaciones asegurando o negando tal o cual cosa, es un Profesor Médico de Madrid, Herniólogo Moderno, D. Fermín Guerrero, un hombre que por el bien que proporciona con su invento deberían las generaciones presentes y futuras agradecerle eterno, porque ha evitado a todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

El Sr. Guerrero se hospeda en el Hotel de Francia, solamente los días 14 y 15 de Abril, y recibirá a los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico creyendo hacer un bien a la humanidad doliente.

Horas: De once a una y de cuatro a cinco.

HIELO

Se vende hielo en la Fábrica del Excmo. señor Marqués del Mérito, situada en los Santos Pintados y en el Gran Capitán 18.

Teléfonos 80 y 81.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid 12 y 13.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Otro artículo de Gasset

El periódico «El Imparcial» publica hoy el tercer artículo de la serie anunciada por el exministro de Fomento don Rafael Gasset.

Titúlase «Fiscales parlamentarios» y trata, casi exclusivamente, de la supuesta falsificación del acta de las elecciones de Cabra que motivaron el célebre proceso conocido por la causa del «Ratón Pelao.»

Sostiene que en la vista de dicha causa se demostró plenamente la falsificación y manifiesta que el representante del Ministerio público pedía para los autores del delito la pena de catorce años de prisión.

Añade que la vista comenzó un sábado, suspendiéndose hasta el lunes siguiente.

En este intervalo se reunieron en Madrid, en el domicilio de Barroso, quien entonces era Ministro de Gracia y Justicia y presidió la reunión, el acusador privado Marqués de Cabra, el actual diputado a Cortes don José Fernández Jiménez y el representante en Baena de Sánchez Guerra don Francisco Ruiz Ffias.

En aquella reunión se conyino en que los procesados confesaran su delito por escrito y el Marqués de Cabra retirase la acusación.

En virtud de tal entrevista—sigue diciendo Gasset—la pena de catorce años de prisión que era inevitable el sábado quedó transformada en la libertad de que gozaban los procesados el lunes siguiente.

El articulista dice que posee cartas con todos los detalles de este asunto, de un diputado de la mayoría que asistió a la reunión y otros documentos que, si el debate lo exige, lo presentará al público.

Luego hace un parangón entre este asunto y el error que motivó el debate referente al plan de carreteras.

Y termina con el siguiente párrafo: quien se valió de tales trezcas para obtener un acta de diputado no me debió llamar pirata en el Congreso por si hubo error—que no lo hubo—en la copia de esos documentos.

El tercer artículo de Gasset es objeto de múltiples y diversos comentarios.

Lo que dice Sánchez Guerra

Varios periodistas visitaron a Sánchez Guerra para conocer su opinión acerca del artículo de Gasset.

El exministro conservador se limitó a decir que no siente la necesidad de contestar, pues se trata de una cuestión ocurrida hace once años y ya juzgada en el Parlamento, pero que, si se vuelve a hablar de ella en el Congreso allí contestará.

Los comentarios a un artículo

En el salón de conferencias del Congreso ha sido objeto de todos los comentarios, esta tarde, el tercer artículo de Gasset.

Hay diversas opiniones respecto al mismo.

Muchos censuran la campaña del exministro de Fomento, que ha tomado hoy un rumbo personalísimo.

Tampoco falta quien relacione con tal asunto la conferencia que han celebrado esta tarde Barroso y Canalejas.

La noticia de la muerte del Papa

El Jefe del Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que se resignaba con las censuras que le dirigía la prensa por haber comunicado tal noticia, añadiendo que no la supo hasta después de haber salido del consejo de ministros celebrado en Palacio y que hizo constar que se carecía de confirmación oficial, lo cual era extraño porque el Marqués de González telegrafió dando cuenta de que Su Santidad se hallaba ligeramente indispueto y ayer escribió diciendo que estaba bastante bien, teniendo en cuenta la grave enfermedad que había padecido.

Negó que fuese a la Nunciatura para dar el pésame, pues sólo fué a enterarse del fundamento de la noticia, y que después estuviera en Palacio informando a los Reyes.

Y, por último, hizo constar que tan pronto como fué desmentida la noticia se apresuró a rectificarla.

El conflicto minero

El Presidente del Consejo ha manifestado que los patronos mineros de Oviedo se reunieron ayer y los propietarios de las minas se reunirán hoy con objeto de estudiar la solución del conflicto pendiente.

Del resultado de tales reuniones esperaba Canalejas tener noticias esta tarde.

Las negociaciones con Francia

Canalejas ha dicho que es inexacto que haya malas impresiones acerca de las negociaciones con Francia, como asegura un periódico.

La apertura de las Cortes

El Jefe del Gobierno ha confirmado que el Rey firmará mañana o el lunes el decreto convocando a las Cortes, pues sólo está pendiente de una consulta que se ha hecho para averiguar si el 2 de Mayo es o no día festivo.

Los ferrocarriles secundarios

Una comisión compuesta de Urzáiz, Requejo y Maristany ha visitado hoy a Canalejas para interesarle en la construcción de varios ferrocarriles secundarios y especialmente de un ramal de Zamora a Orense.

El Presidente del Consejo le ha manifestado que consultará la opinión del Gobierno acerca del asunto.

Los maestros vasco-navarros

Otra comisión de maestros y maestras vasco-navarros también ha visitado al Jefe del Gobierno para rogarle que atienda las peticiones que dichos funcionarios tienen formuladas.

Aspirantes a Correos

Finalmente, una comisión de aspirantes, aprobados, a ingreso en el Cuerpo de Correos, ha ido a ver al Presidente del Consejo con el obje-



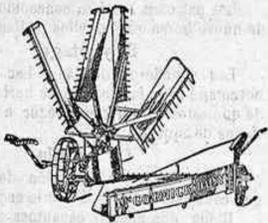
Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H. Jos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por, si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

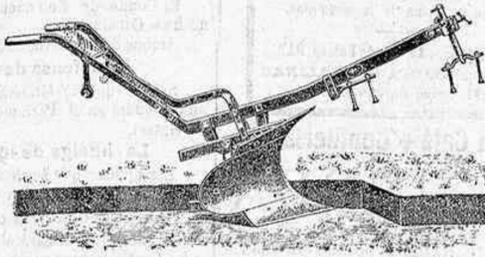
Arados Brabant **METEOR**.—Arados giratorios **Janus**.—Gradas de **Muelles, Zig-Zag** y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores, Segadoras Atadoras, Agavilladoras** y **Guadañadoras Marcomick**.—Trituradores de grano.—Hilo de Abacá, **Trillos Rotativos** de gran trabajo, etc.

Catálogos gratis

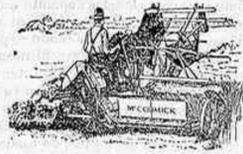
Dirigirse á **Juan H. Schwartz**.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía. Bilbao-Valladolid



Segadoras Macormick
— SIN CADENA. —



Arado Janus K. S. 1 (marca Jabali)
Único práctico y económico para labrar los OLIVOS. Tiro de una yunta ligera y para tímón.—Se sirve con una o dos mauceras. Pedir referencias.



Atadoras Macormick
— ULTIMA PERFECCION —

HEMOGLOBINA HARINA FOSFATADA

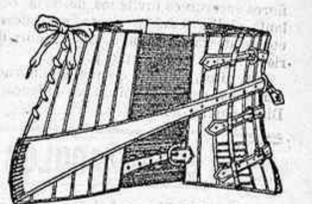
del Doctor Luque.
El mejor alimento para niños y personas débiles.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Alta de Santa Ana núm. 5, duplo, con nueve habitaciones, cocina alta y baja, pila, pozo, corral y patio. Para tratar del precio y condiciones en la misma. 5-1

Venta de leche.—Se vende pura, de la sierra, por cuenta del ganadero á 20 céntimos el cuartillo, en la calle Rodríguez Sánchez, número 8 y en San Felipe, núm. 9. 10-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de las siguientes casas en esta capital: Calle Ambrosio de Morales, 12, con azotea, agua de pió de la llamada del Cabildo Catedral, amplias y cómodas habitaciones; calle de los Deanes en la plazuela de Quero, números 15 y 17, calle de Santa María de Gracia núm. 94, calle de las Cabezas en la calleja Guiray, núm. 4. Informará D. Manuel Enriquez y Enriquez que vive calle Duque de Hornachuelos, 15. 6-1

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y promiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.
¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CORDOBA

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 34 calle Gutiérrez de los Ríos, con cinco habitaciones, estantería y mostrador para establecimiento de colonias. Para tratar Muñices núm. 6. 10-6

Arrendamiento.—Se hace de toda la casa ó por habitaciones en la calle Obispo Alguacil núm. 3. Tiene amplias habitaciones y cuartos. Para precio y condiciones San Pedro núm. 25. 10-10

MOLINO HARINERO.—Se arrienda en precio módico el molino nombrado de «Enmedio», en el río Guadalquivir, inmediato al puente de esta capital, con tres piedras y agua bastante en toda época para la molida. Para tratar con su dueño, Encarnación, 7. 6-2

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda, junto ó separadamente, la casa número 16, calle Alfonso XIII (calleja) y el local antiguo, esquina á la calle Cister, donde estuvo instalado el despacho de carnes de la Sociedad de Ganaderos. Para tratar, en las oficinas de dicha Sociedad, calle Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11. 10-9

Acogidos.—Se admiten reses vacunas acogidas en el cerrado del corral del Arrenal. Para precios y condiciones, en las oficinas de la Sociedad de Ganaderos, Gutiérrez de los Ríos, números 9 y 11. 10-8

Antigüedades.—Se vende un contador, de época, compuesto de ocho cajones y dos gavetas, inrustado en hueso, en la calle Sánchez de Feria, 19. 8-3

Venta de huerto y casa.—Se hace del huerto núm. 3 calle Anquada (San Lorenzo) y de la casa núm. 29 calle de San Basilio, en el Alcazar Viejo. Razón, Pedregosa núm. 22. 5-2

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 50 plazuela de San Andrés. Horas de verse, entre cuatro y cinco, y para tratar en la misma. 10-2

Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 20 plaza del Pótro. Para tratar Torrijos, 4. 6-2

Se venden muebles de todas clases en la calle García Llovera, núm. 6. También se venden cinco rejas y cinco balcones, haciendo juego en la moldura. 5-5

Arrendamiento.—Se hace desde el 24 de Junio en adelante de una gran cochera y de una espaciosa cuadra con ocho plazas y pajar y habitación para el cochero. Para tratar, Realejo, 66. 10-10

Se vende una columna de hierro fundido, varios atroses para toda clase de semillas, una buena romana, un depósito de chapa de hierro y otros varios efectos. Santa María de Gracia, 138. 10-1

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calleja Mansera núm. 54 y Santa Isabel de los Angeles núm. 8, y desde el día la casa de recreo de la huerta de los Mozos, por encima del Brillante. Para tratar Osario, 43. 10-4

Arrendamiento.—Se hace desde primero de Enero próximo de las casas número 1 y 12 calles Espartaria y Tundidores, propias para establecimiento, y desde San Juan próximo las casas núm. 16 calle Toril y Alfonso XII, núm. 71. Para tratar, Pedro López, 13, de doce á dos. 10-7

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Carlos Rubio núm. 4, con agua de pió. Puede verse desde las cuatro de la tarde y se trata en el número 6 de la misma calle. 10-10

¡Leed hoy este aviso! EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Castilla es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habrá dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descomidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola franga de **EL TRIVON** el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que **EL TRIVON** es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al **TRIVON**, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas Hemicraneas (migraña) Cefaleas, etcétera

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras aconsejan, á los enfermos las especialidades que á continuación se indican, y es deber sagrado de la Prensa indicarlo así para el bien de los enfermos.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN para la Anemia, Clorosis, Diabetes, Parálisis, Raquitismo, Escrofulismo, Debilidad de la vista, Decoloración de las uñas, Dificultades de los trabajos intelectuales, Palpitaciones del corazón, Sofocación, Insomnio, Delirio, etc.

DAVIDSON, PASTILLAS A LA COCAINA-CLOROBORATO DE SOSA Y MENTOL para las irritaciones de la garganta, Liagas de la boca, Proceendencia de gá-tricas, Dolores de garganta, Vías respiratorias, etc.

CONFITES EMERIN-VIAS GENITO URINARIAS para las Estrecheces uretrales: Prostatitis y retritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálcules, Incontinencia de orina, Flujo blanco de la mujer, Ble-sarivpor, ELIXIR ESTOMACAL para los Catarros crónicos, Dispepsias ó sean malas digestiones, Gastralgias, Dilataciones, Ulceras, Mal gusto de boca, Lengua sucia, Acedias, Dolor de Estómago, Estreñimiento, Indigestiones, Diarreas, etc.

JARABE Ó PASTILLAS POLIBALSAMICO CONDOM para la Tos, Catarros crónicos de la laringe, Bronquitis crónicas, Asma, Pleuritis, Tuberculosis, Ronquera, Constipado, Influenza, Gripe, Neumonías, etc.

ROBO DEPURATIVO EMERIN para las enfermedades de la sangre, Infecciones, Impotencia, Dolores de los huesos, Adenitis glandulares, Manchas de la piel, Pérdidas seminales, Poluciones, Espermatorea, Herpetismo, Albuminuria, Escrofula, Linfatismo, Linfasdenoma, Esterilidad, etc.

LA GLICO-CARNE CONCENTRADA ESTEVE para Debilidad constitucional, Demacración excesiva. Trastornos digestivos, Falta de apetito, Tuberculosis, Desarrollo de los niños, Estreñimiento, Tifus, Paludismo, etc.

Dichos productos se venden en Córdoba, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, DROGUERIA, CONDE DE CARDENAS, 26.

Como siempre

Los aceites finos y de buen gusto, vinagres puros de uva, manzanilla de San-Juan y legítimos vinos de Valdepeñas, pueden adquirirse en la casa de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5 (teléfono 241). Por medias arrobas se sirve á domicilio. También se expenden en esta casa los mejores aguardientes de Rute á 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas litro. 15-15

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un local espacioso para tienda y un departamento en segundo piso, todo correspondiente á la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 11. 10-7

Venta y arrendamiento.—Se arriendan desde el día amplias habitaciones propias para oficinas ó cosa análoga, y se venden muebles y alhajas, así como objetos antiguos. Horas de verse todo, desde las tres y media tarde hasta las seis de la misma. Darán razón en la calle de José Rey, 13, á las mismas horas. 5-5

Desde el día se vende leche pura de cabra, á cuarenta céntimos el litro y veinte el medio en la calle Cristóbal Colón, núm. 12. 10-5

VENTA.—Se vende la casa Leiva Aguilar 8, con ventiladas y alegres habitaciones, agua del Cabildo, pozos, sótano, cuadra y pajar con puerta independiente. Paseo de la Victoria, 16, bajo, informará. 5-4

SE VENDE la casa Alfaro, 65. Para tratar, con D. Manuel Delgado, Angel de Saavedra, 3. 6-4

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almaceenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á José María Roldán, Montero, 37, Córdoba. 20-10

Juan Avila Blanco instalado autorizado por la Empresa de Electricidad de Castillas, cuesta de Peramato, núm. 2. Se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material, timbres, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferreteria «La Campana». 10-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa núm. 9, duplicado, calle Alfaro, y desde San Juan próximo de esta casa y las núms. 29, 32 y 34 de dicha calle. También se arrienda por temporadas ó por años el caserío de Pino Gordo, situado en esta sierra. Para tratar Alfaro, 11 al 17, Drogueria. 10-5

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 109 calle Cardenal González, con muchas y espaciosas habitaciones, patios, cuadras y otras condiciones propias para labrador. Puede verse todos los días de tres á cinco y para tratar Realejo, 66. 10-9

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos pisos bajos independientes en la calle Cristóbal Colón, 7 y 7 duplicado. Para verlos y tratar en la misma calle, Almacén de Carbones. 10-8

ALMACEN DE SAL

MANRIQUES, 3 - TELÉFONO 46
Sal común y molida á granall, en sacos y en paquetes.
Sal gema, en bolas, para el ganado.

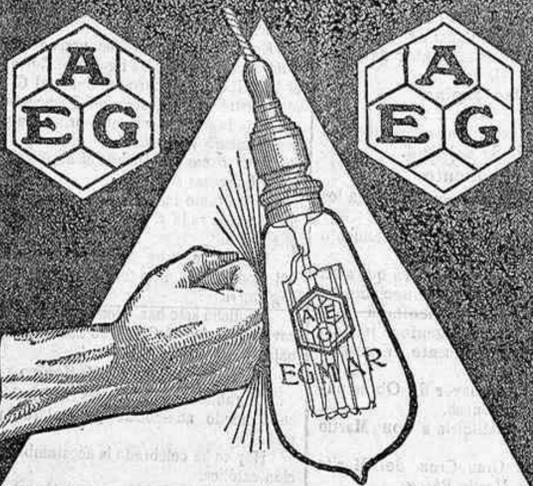
PARA LAS CANTINAS ESCOLARES se ofrece un cocinero entendido. Darán razón San Miguel, 1, despacho de bebidas y tabacos. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día ó para desde el próximo San Juan en adelante, se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precios y condiciones, Capuchinos, 10, duplicado, ó Sres. Milla y Pérez (almacén de hierros). 20-4



FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

EGMAR



UNICA IRRROMPIBLE

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G. Thomson Honston Ibérica.—S. A. Sevilla.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel ó instrucciones á UNA peseta. Argensola, 19, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **ABRAS XIFRA**. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA
Y para
SIEMBRA

ALMONEDA Se venden varios muebles en buen estado y precio barato. Para verlos, calle Angel de Saavedra, 7. 5-4
Venta.—Se hace de dos camas de acero, una de matrimonio y otra entre cama y catre, casi nuevas, en la calle Obispo Alguacil núm. 6. 5-2
En sitio céntrico se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII, 28, estanco. 5-2

Garbanzos gordos para sembrar, se venden San Pablo 20. 10-9
En el taller de carros de Francisco Luque, en la carrera de las Ollerías, se venden siete carretas en buen estado. 10-7
Se arrienda por temporada ó por años la casa de recreo, amueblada, de la huerta de la Fuensantilla. Para precio y condiciones Mármol de Bañuelos, 13. 5-2